

Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas del día veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, previa convocatoria del veintitrés de marzo del dos mil veintiséis, se reunieron las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica (Comité), mediante la plataforma de zoom, para llevar a cabo su **Segunda Sesión Extraordinaria** en términos de los artículos 9, 26, fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California (lineamientos); con el fin de desahogar los puntos del **Orden del Día** siguiente

1. Apertura de la sesión y bienvenida

El Presidente del Comité da la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité, y les exhorta a que se conduzcan con respeto para efecto de desarrollar la sesión.

2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum legal

Con fundamento en los artículos 23, fracción IV, 32, 33 de los Lineamientos, y de acuerdo con los registros de asistencia, la Secretaría Técnica verificó la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité.

Encontrándose presentes el Presidente, la Secretaría Técnica, el Vocal y el Titular del Órgano Interno de Control; declarándose la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la **segunda sesión extraordinaria del 2026** (sesión).

Habiendo quórum legal, se instaló a la misma hora que dio inició, la **segunda sesión extraordinaria correspondiente al 2026 del Comité**.

3. Lectura, aprobación y/o modificación, en su caso del orden del día

Con fundamento en los artículos 23, fracción V y 31 de los Lineamientos, se sometió a votación de las personas integrantes presentes, la aprobación de la propuesta del orden del día relativo a la **Segunda Sesión Extraordinaria de 2026**, que se les dio a conocer a través de la convocatoria del veintitrés de marzo del dos mil veintiséis.

Al no existir comentarios, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos, se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes, el punto anterior.

4. Presentación, aprobación y/o modificación en su caso del Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

Siguiendo el orden del día, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 y 44, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública



del Estado de Baja California, se presentó para su aprobación y/o modificación el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

Y toda vez que, el Informe Anual de Actividades 2025, fue remitido previamente para su conocimiento, análisis y revisión, el Presidente pregunta a los presentes si tienen alguna observación que realizar, la manifestaran en el acto.

Debido a no existir comentarios al respecto, el Presidente solicito a la Secretaria Técnica sometiera a votación la aprobación del Informe Anual de Actividades 2025 del Comité.

Una vez que todos los miembros con voto emitieran su decisión, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos el Presidente declara que se aprueba por unanimidad de votos.

5. Acuerdos tomados durante la sesión.

Al no existir más temas que tratar, se procede a la lectura de los acuerdos tomados durante la presente la Sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO No. 1-III-E-2025: - Se **APRUEBA** el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

Siendo todos los acuerdos tomados durante la presente sesión.

6. Clausura de Sesión

Siendo las trece horas con seis minutos del día veintiséis de marzo del dos mil veintiséis, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión.



Luis Alberto Gómez Lepe
Presidente



Sara Guadalupe Luna Huizar
Vocal



Karla Alejandra Gallardo Coronado
Secretaria Técnica



Jesús Antonio Navarro Granados
Titular del Órgano Interno de Control